



Mensajes equivocados

Sergio Clavijo

Cortocircuito en el sector minero-energético

Los daños institucionales causados por la administración Petro al sector minero-energético han sido tan graves, que bancos de inversión ahora recomiendan generar un “cortocircuito” que rompa el errático rumbo que ha tomado el sector en sus primeros 100 días. Petro, minhacienda y minenergía se inauguraron sembrando dudas sobre futuros proyectos de exploración en petróleo, carbón y gas.

Minhacienda pronto reparó sobre el alto grado de incertidumbre que estaban generando y optó por anunciar que el gas continuaría, pero en paralelo impulsó “la toma” de juntas de Ecopetrol-ISA. Petro continuó insistiendo en freno a energía fósil y olvidando que esa transición debe financiarse desde allí. El sector atraviesa por bonanza de precios (pero no de volúmenes) y, aún así, la devaluación peso-dólar se duplicó a 22 % anual. Los mensajes de minenergía han sido desastrosos y de allí que el Congreso esté contemplando su moción de censura.

Está en juego 50 % de la canasta exportadora de Colombia, luego se requiere concretar estrategia para generar ese “cortocircuito” que logre restablecer curso sensato y sostenible de la ansiada transición energética. Como en Egipto, Petro hace bien en ventilar su quimera de “grandes aportes” de Colombia en reducción de huella de carbono, inferior hoy a medio punto porcentual global, y que Lula sienta su apoyo.

Pero lo sustantivo estará en otros frentes, tales como: i) alineamiento con el Congreso en materia minero-energética; ii) continuidad del plan estratégico de Ecopetrol-ISA; y iii) realineamiento de las directrices que emanan desde Minenergía.

En el primer caso ha sido afortunado el mensaje del presidente del Senado afirmando que se requiere continuidad en aprobación de proyectos minero-energéticos, dado que ello sustenta sostenibilidad financiera tanto en cuentas externas como fiscales. Ojalá que el Ejecutivo lo interprete como mensaje unísono de los partidos y que estos no se presten para improvisaciones en futuro exploratorio energético. Lástima que el Congreso se quedó corto en evitar los errores aprobados en reciente tributaria, donde se elevó el *government take* del sector del 60 % hacia 75 % a través de sobretasas y el absurdo principio contable de no permitir el descuento del pago de regalías, tal como ocurre a nivel global.

En lo referente a Ecopetrol-ISA, la tradición ha sido que el Ejecutivo se imponga como propietario mayoritario que es. Pero el punto central es que tal práctica ha sido nefasta para la empresa, pues muchos llegan a aprender en el cargo y con malos resultados (*remember Reficar?*). Mas grave ha resultado que cerca de 0,4% del PIB (un tercio) del mayor recaudo provendrá de Ecopetrol-ISA. Esto ratifica que una porción no despreciable de la tributaria será un simple cambio de bolsillo gubernamental: disminuirán las transferencias de capital a cambio de mayores tributos de empresas estatales y con pérdida de competitividad del sector a nivel global.

Se ha encarecido el costo de explorar petróleo en Colombia, en momentos en que nuestros años de reservas se estancan en 6,2 años (si se hacen bien las cuentas históricas). Ojalá que el especialista en *apps*-digitales que ahora preside la Junta escuche a miembros experimentados del directorio sobre urgencia de estudiar a fondo el *fracking* y las otras alternativas energéticas cuyos volúmenes toma tiempo en diseminar.

Y, por último, está el delicado tema de minenergía, dominada por la ideología y desconociendo las mejores prácticas internacionales para un país en la situación de Colombia. Si ella no logra pronto acoplarse a las esperanzadoras directrices que emanan ahora del Congreso y de minhacienda, lo mejor sería que abandonara su obstinada gestión antienergía, en momentos en que la inflación energética bordea el 20 % anual.



Se requiere concretar estrategia para generar ese “cortocircuito” que logre restablecer curso sensato y sostenible de la ansiada transición energética.